

"Esta política y los principios de actuación aquí expuestos deben ser atendidos y aplicados por todas las personas de esta compañía, trasladándolos al desarrollo de sus actividades."
 "Manifestamos nuestro compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión, así como de cumplimiento de los requisitos legales, de aquellos que la organización suscriba y de la normativa aplicable."

Calidad

Las actuaciones de Convensa van dirigidas a la **mejora permanente** en el sector de la construcción. Para ello se establecen las medidas necesarias para:

- * Consolidar e incrementar la **posición de liderazgo internacional** en el sector.
- * Asegurar la **satisfacción de los clientes**.
- * Proporcionar al personal el nivel de **formación** necesario para la mejora continua en el desarrollo de sus actividades.
- * **Cumplir los requisitos del cliente** y los reglamentariamente establecidos.
- * Garantizar las condiciones de trabajo que proporcionen **satisfacción y seguridad a los trabajadores**.
- * Conseguir la **rentabilidad** que garantice la retribución correspondiente al capital empleado y el mayor beneficio distribuido.



Medio Ambiente

Las actuaciones de Convensa se centran en el respeto al medio ambiente a través de:

- * El cumplimiento de la normativa, las leyes y otros **compromisos aplicables** suscritos por la Empresa.
- * La mejora continua mediante el **análisis y la minimización de las incidencias** ambientales surgidas como consecuencia de su actividad y las actuaciones de prevención de la contaminación, protección y conservación de la biodiversidad, **reducción de residuos y optimización del consumo de recursos**.
- * La **implicación** de las partes interesadas (personal propio, clientes y subcontratistas) en la gestión ambiental.
- * El establecimiento de una planificación de disminución de los impactos significativos.

I+D+i

El liderazgo de Convensa se manifiesta a través de las actividades de innovación, que estarán en línea con los avances más importantes que se produzcan en el Sector, en materia de:

- * **Innovación tecnológica y de procesos** relacionados con su actividad principal.
- * **Participando de forma activa** en aquellas iniciativas orientadas con las siguientes líneas de actuación:
 - Construcción subterránea.
 - Materiales.
 - Infraestructura de transporte.
 - Edificación y rehabilitación sostenible.
 - Prevención de riesgos laborales.
 - Medio ambiente.
 - Gestión de procesos.
 - Obras marítimas.
 - Construcción sostenible.
 - Eficiencia Energética.

Seguridad de la información

En Convensa, la información es un recurso estratégico, y garantizamos su adecuada protección en nuestra actividad diaria:

- * Preservando la **confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información**.
- * **Estableciendo medidas de protección** proporcionales al valor de los activos a proteger, su nivel de exposición y el impacto de los posible fallos de seguridad.
- * **Comprometiéndonos con las políticas de seguridad de la información del Grupo FCC**, a las cuales adherimos.

Visión

Queremos ser la empresa **constructora de referencia a nivel internacional** en la prestación de soluciones orientadas al bienestar de los ciudadanos, al progreso de la sociedad y al desarrollo sostenible.

Una empresa **diversificada e integrada, comprometida** con sus empleados y admirada por su capacidad de crear valor y de innovar para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales.



Proveedores

Convensa, con respecto a sus proveedores, hará que:

- * Estos deseen pertenecer al núcleo de **empresas colaboradoras estables**.
- * Las **empresas de primera línea** en sus especialidades estén en el grupo de proveedores catalogados.
- * Exista la transparencia necesaria, en las relaciones con los **proveedores**, para fomentar la **confianza mutua**.

Empleados

Con respecto a los empleados, Convensa actuará de forma que:

- * Los profesionales de Convensa se sienten **orgullosos de formar parte de la Empresa**.
- * Exista **interés en permanecer** en la Empresa por parte de los empleados.
- * **No se den casos de discriminación interna** dependiendo de cuál sea la organización en la que se hace la prestación de servicios.

Misión

La creación de valor para la sociedad y para nuestros accionistas proporcionando la gestión y servicios necesarios para: **diseñar, construir y explotar** infraestructuras y servicios que contribuyan, de un **modo eficiente, sostenible y seguro, al bienestar de las personas**.



Valores

- * **Compromiso.**
- * Eficiencia.
- * Excelencia.
- * Respeto por el medio ambiente.
- * Cuidado de las personas.
- * Integridad.
- * Trabajo en equipo.
- * Innovación y empleo de la tecnología más adecuada.

Relaciones de Trabajo Colaborativas

Las actuaciones de Convensa cuando establece una relación de trabajo colaborativa se basan en:

- * Fomentar las relaciones de trabajo colaborativas en todos los niveles que resulte pertinente, aplicando criterios de honestidad, integridad y transparencia.
- * Comprometernos en cumplir rigurosamente cualquiera de los requisitos que sean de aplicación en las relaciones que se establezcan.
- * Diseñar una estrategia orientada al aporte de valor y la innovación, y focalizada en la mejora continua del SGRTC.
- * Consolidar en lo posible relaciones sostenibles en el tempo.

Prevención de Riesgos Laborales

Las actuaciones de Convensa van dirigidas a salvaguardar la seguridad y salud de los trabajadores, para lo que establecen las condiciones necesarias para:

- * El cumplimiento de la **Legislación** vigente y la **normativa** interna, ejecutando las obras con un alto nivel de Seguridad.
- * Integrar la prevención en la toma de decisiones de **todos los niveles jerárquicos** de la empresa.
- * **Planificar, organizar e implantar un** seguimiento adecuado para la Prevención, que elimine los peligros y disminuya las situaciones de riesgo en las obras, así como planificar acciones para la mejora continua de la seguridad y salud de los trabajadores.
- * **Implicar a todas las partes interesadas** (personal propio, clientes y subcontratistas) en la gestión preventiva.
- * Promover **ambientes de trabajo saludables**, así como los **hábitos saludables** de los trabajadores tanto en el ámbito laboral, como extralaboral.
- * Facilitar la consulta y **participación** de los trabajadores.

Clientes

Las actuaciones de Convensa hacia los clientes irán dirigidas a:

- * Tratar con especial atención las **relaciones con los clientes**.
- * **Ampliar las áreas geográficas** de actuación con clientes de otros países estratégicos.
- * Buscar, a través de ellos, la **diversificación** hacia otros sectores estratégicos complementarios de la actividad de construcción.
- * Todo ello con un **máximo respeto y consideración** hacia las comunidades afectadas, pueblos indígenas y patrimonio cultural.

José Antonio Madrazo
 Presidente de Contratas y Ventas